

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

20539 *Orden CUL/3566/2011, de 19 de diciembre, por la que se publica la composición del Jurado para la concesión del Premio de Literatura en Lengua Castellana «Miguel de Cervantes», correspondiente a 2011, así como el fallo emitido por el mismo.*

De conformidad con lo dispuesto en el punto quinto de la Orden CUL/1014/2011, de 12 de abril de 2011 (Boletín Oficial del Estado de 23 de abril) por la que se convoca el Premio de Literatura en Lengua Castellana "Miguel de Cervantes" correspondiente a 2011, y con el objeto de hacer públicos la composición del Jurado para su concesión y el fallo emitido por el mismo, dispongo:

Primero.

El Jurado encargado del fallo para la concesión del Premio de Literatura en Lengua Castellana «Miguel de Cervantes», de acuerdo con lo establecido en el punto cuarto de la Orden CUL/1014/2011, de 12 de abril quedó constituido de la siguiente forma:

Presidenta: Doña Margarita Salas Falgueras, representante de la Real Academia Española;

Vocales: Don Gerardo Piña Rosales, representante de la Academia Norteamericana de la Lengua; don José María Micó Juan, propuesto por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE); doña Olvido García Valdés propuesta por la Directora del Instituto Cervantes; doña Rosa Regás Pagés, propuesta por la Ministra de Cultura; don Francisco Jiménez Alemán, propuesto por la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE); doña Marta Rojas Rodríguez, propuesta por la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP); doña Ruth Viviana Fine, propuesta por la Asociación Internacional de Hispanistas;

Secretario, con voz pero sin voto don Rogelio Blanco Martínez, Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas;

Secretaria de Actas, con voz pero sin voto, doña Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas,

Excusando su asistencia: Doña Ana María Matute, autora galardonada en la edición 2010; don José Emilio Pacheco Berny, autor galardonado en la edición 2009 y doña Margarita Peña Muñoz, propuesta por la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).

Segundo.

El jurado acordó por mayoría, conceder el Premio de Literatura en Lengua Castellana «Miguel de Cervantes», correspondiente a 2011, a don Nicanor Parra Sandoval (Nicanor Parra).

Madrid, 19 de diciembre de 2011.–La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde Reig.